



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

2012 - Año de homenaje al doctor Don Manuel Belgrano

SAN LUIS, 19 NOV 2012

VISTO:

El EXP-USL: 6098/2011.- mediante el cual se solicita el llamado a Concurso para cubrir **UN (1)** cargo de **PROFESOR ASOCIADO**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **EFFECTIVO**, con destino al Área de Matemática del Departamento de Matemática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo mediante Resolución N° 116/12 auspicia el llamado a concurso.

Que por Resolución N° 199/12 el Consejo Superior resolvió aprobar el llamado y el Jurado propuesto para el mismo.

Que el concurso de referencia se regirá en el marco de las normas establecidas en la Ordenanza N° 15/97 del Consejo Superior.

**Por ello y en uso de sus atribuciones
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR abierta la inscripción para el Concurso de **UN (1)** cargo de **PROFESOR ASOCIADO**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **EFFECTIVO** con destino al **ÁREA DE MATEMÁTICA** del Departamento de Matemática de esta Facultad, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario y la Ordenanza N° 15/97-CS. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y hasta reválida

ARTÍCULO 2°.- La clase de oposición versará sobre temas del último Programa aprobado de la Asignatura **CÁLCULO NÚMÉRICO** (de la carrera de Licenciatura en Matemática-Plan O. R. 18/06).

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejército de los Andes 950- 2° Piso, a partir del 13 de febrero de 2013 y hasta el 26 de marzo de 2013.

Corresponde a la Resolución N° 761-12


Dra. A. MARCELA PRINTISTA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


Dra. ANDREA F. WALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.



2012 - Año de homenaje al doctor Don Manuel Belgrano

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 4º.- El siguiente Jurado entenderá en la cobertura del cargo de referencia, aprobado por la Resolución N° 201/12 del Consejo Superior:

TITULARES: Dr. Fernando Darío MAZZONE (U.N. de Río Cuarto)
Dra. Virginia Norma VERA (U.N. de Cuyo)
Dr. Luis QUINTAS (U.N.S.L)

SUPLENTE: Dr. Jorge Eduardo SOLOMIN (U.N. de La Plata)
Dr. Alberto CARDONA (U.N. del Litoral)
Dr. Jorge OVIEDO (U.N.S.L)

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN N° ^{MEB} 761-12

MEB

Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Dra. A. MARCELA PRINTISTA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.